



2025 - Año del Tricentenario de la Ciudad de Rosario



CUDI N° 38527/2024

Rosario, 27 de agosto de 2025

VISTO que mediante Resolución Rector N° 4437/2025 se llama a concurso para cubrir un cargo de Categoría 5- Agrupamiento Asistencial- Subgrupo "A" (Profesional) para desempeñarse como Bioquímico/a en el Laboratorio Central dependiente del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad con sede en el Hospital Escuela "Eva Perón" ; y

CONSIDERANDO:

Que Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Rosario dictamina que las fechas propuestas en el calendario del llamado a concurso sean establecidas por el Decano de la propia Facultad como consecuencia del acto administrativo que disponga dicho llamado.

Que es necesario modificar ciertas modalidades en el respectivo llamado dado la incorporación del Sistema Integral de Gestión Electrónica, para todos los procedimientos administrativos, siendo de uso obligatorio la utilización del Sistema Único Documental (SUDOCU).

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
BIOQUÍMICAS Y FARMACEUTICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Establecer el siguiente calendario para el presente llamado a concurso dispuesto por Resolución Rector n° 4437/2025:

- **Publicidad:** El presente llamado será publicado por la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas durante quince (15) días hábiles a partir del **29.08.2025**.
- **Información:** El Laboratorio Central dependiente del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad con sede en el Hospital Escuela "Eva Perón", brindará a los interesados mayor información relacionada con el presente llamado. Correo electrónico: **labcentralheep@fbioyf.unr.edu.ar**.
- **Inscripción y presentación de antecedentes:** Desde el **22.09.2025** hasta el **26.09.2025**. La inscripción será virtual durante cinco (5) días hábiles en el horario de 8 a 12 hs.



2025 - Año del Tricentenario de la Ciudad de Rosario



- Los interesados enviarán por correo electrónico a entradas@fbioyf.unr.edu.ar una Nota dirigida al Rector solicitando su inscripción conforme al modelo que corre como Anexo I de la respectiva Resolución.
- Dicha nota deberá estar firmada, aclarando sus datos personales, (Nombre y apellido, domicilio real, número de D.N.I., número de teléfono y correo electrónico).
- Juntamente con la misma y como dato adjunto, remitir el curriculum en PDF y fotocopia previamente legalizada y escaneada del: D.N.I., matricula, título y antecedentes penales.
- Los demás antecedentes probatorios, (certificados, papers, resoluciones) se enviaran todos durante el período de inscripción a despacho@fbioyf.unr.edu.ar con un link de la plataforma Google drive, sin legalización previa.
- **Publicación de la nómina de aspirantes:** Desde el **30.09.2025** hasta el **10.10.2025** en carteleras colocadas en dependencias de la Universidad, y de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas-UNR-.
- **Recusación y/o Excusación del Jurado:** desde el **30.09.2025** hasta el **14.10.2025**.
- **Curso de capacitación:** se realizará los días **08.10.2025** y **09.10.2025**. Los aspirantes deberán cursar y aprobar el curso de capacitación establecido en el Artículo 19º del Anexo I de la Resolución Rectoral N° 2864/2008 que se desarrollará en sede de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas, Suipacha 531, Rosario.
- **Lugar y fecha de la prueba de oposición:** En sede de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas (Suipacha 531-Rosario), el día **15.10.2025**. Aula y horario a confirmar en sitio web: www.fbioyf.unr.edu.ar - Sección **NODOCENTES**.
- **Plazo y expedición del Jurado:** Hasta un máximo de cinco (5) días hábiles posteriores a la fecha de la prueba de oposición.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 528/2025

Hoja de firmas